



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Piden unificar programas de apoyo a los migrantes

● Jefe de Gobierno llama a la Conago a coordinar el trabajo de las casas de ayuda a connacionales en EU

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, hizo un llamado para que a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) los estados unifiquen sus programas de apoyo a migrantes.

Dijo que el objetivo es que se divulgue en una misma red la información sobre los servicios que ofrecen las casas de atención a migrantes que tienen los gobiernos de las entidades en Estados Unidos.

“Lo que proponemos ahora es una tarea diferente, todos los gobiernos y todos los gobernadores de la Conago —si no todos, la gran mayoría— tenemos casas de apoyo a los migrantes en Estados Unidos concretamente, pero están dispersos. Tiene Durango, Hidalgo, Jalisco, el Estado de México, entonces, creo que si todos hacemos una red y todos nos coordinamos, podríamos tener una respuesta mucho más fuerte”, afirmó.

Desde el Zócalo de la Ciudad de México, Mancera pidió al presidente de la Conago y gobernador de Morelos, Graco Ramírez, así como al gobernador del EDOMEX, Eruviel Ávila, quien preside la Comisión de Asuntos Internacionales, convoquen a una reunión para que se consolide esta red de apoyo.

Precisó que por parte de su administración el encargado del tema será el coordinador de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, Cuauhtémoc Cárdenas.

Las dos casas de atención a migrantes de la Ciudad, en Los Ángeles y Chicago, son administradas por dicha área. Dan orientación jurídica y de programas sociales que ofrece la CDMX.

Feria. Miguel Ángel Mancera inauguró ayer la Feria Consume Local, que se realiza en el Zócalo; participan 545 productores y artesanos, además de médicos tradicionales.

Destacó que para los productores una semana en la Plaza de la Constitución equivale a seis meses de venta y un incremento de 50% en sus ganancias: “Consumir lo que producimos en la Ciudad de México, consumir de nuestros productores, de la manera más directa posible para que ellos puedan encontrar un beneficio también de esa manera, directo”.

La secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Rosa Icela Rodríguez, detalló que en las carpas los visitantes encontrarán alimentos derivados del amaranto, nopal y miel; mermeladas, chocolates, pulque, plantas y flores ornamentales; bordados y textiles, entre otros.

La Feria Consume Local estará en el Zócalo de la Ciudad de México hasta el próximo domingo 5 de marzo, de 10:00 a 18:00 horas. ●



“Vivimos un momento muy complicado con nuestros familiares, amigos, paisanos que están en EU (...) hay una persecución y la amenaza permanente de deportación”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
Jefe de Gobierno de la CDMX

Exponen en Reforma esculturas de Dalí

- Las obras pertenecen al acervo del Museo Soumaya
- Carlos Slim y Miguel Ángel Mancera inauguraron la muestra

PHENÉLOPE ALDAZ
Y OMAR PAREDES

—metropoli@eluniversal.com.mx

A lo largo de mes y medio, 20 esculturas de Salvador Dalí serán exhibidas en el Paseo de la Reforma, como parte de la exposición "Salvador Dalí: Sueños Urbanos".

Las obras surrealistas, propiedad de la Fundación Carlos Slim y que se exponen en el Museo Soumaya, podrán ser observadas a lo largo del Paseo de la Reforma, en las inmediaciones del Museo Nacional de Antropología.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el empresario Carlos Slim inauguraron ayer por la noche la exposición, la cual por primera vez se encuentra en un espacio público, y está integrada por piezas como *Perfil del tiempo* y *Cristo de San Juan de la Cruz*.

Carlos Slim dijo que la determinación de exhibir las piezas del creador español fue a sugerencia del jefe de Gobierno, luego de que se inaugurara en el Museo Soumaya *La puerta del Infierno*. "Pensamos que después de estar exhibidas en el Paseo de la Reforma, pudieran ir a algún otro lugar más adelante, podría ser al Centro Histórico", comentó.

Slim Helú destacó que la Ciudad de México ha sufrido una transformación

"Pensamos que después de estar exhibidas en el Paseo de la Reforma [las esculturas de Dalí] pudieran ir a algún otro lugar más adelante, podría ser al Centro Histórico"

CARLOS SLIM HELÚ

Empresario

a lo largo de los años que la llevó de ser una zona de industrias a una urbe de museos y recintos culturales, donde predominan los servicios.

"Es este esfuerzo de promover la cultura, el entretenimiento, como se hace la educación, los grandes hechos de educación, la salud y sobre todo también la tecnología para mantenernos al día y si se puede a la vanguardia, en el que se ha venido dando un reconversión urbana", enfatizó.

Miguel Ángel Mancera destacó que se trata de una oportunidad única para los capitalinos, pues podrán observar de forma gratuita las obras.

"Es verdaderamente un privilegio, no hay en el mundo, estoy seguro, ningún antecedente de una exposición de

Dalí en un espacio abierto como ahora lo tendrá la Ciudad de México. Para propios y extraños, estoy seguro que será toda una oportunidad de poder apreciar la obra de este maestro del surrealismo, que afirmó así: 'El surrealismo soy yo'", dijo.

La exposición. La exposición de Dalí reúne 20 esculturas fundidas en metal que son parte de la producción artística de Salvador Dalí durante sus últimos años de vida, obras en las que abordó temas como el mundo paralelo a la realidad, el tiempo, los sueños y la ciencia. Se trata de piezas en tonos bronce, dorado y gris, con los elementos propios del universo surrealista de Dalí.

El perfil del tiempo (1984), *Cristo de San Juan de la Cruz* (1974), *Newton surrealista* (1984), *El caracol y el ángel* (1984), y *Venus jirafa* (1985), entre otras obras, son las piezas que el público podrá apreciar en este espacio abierto, de forma gratuita.

Las esculturas fueron instaladas en bases de metal y aseguradas con fijadores de acero para su protección y resguardo. La muestra se podrá ver durante los siguientes dos meses; aún no hay una fecha definitiva de clausura y ésta dependerá de lo que determinen los especialistas en la preservación de las propias obras. ●

Comisionados de InfoDF ganan más que Mancera

- Su salario es 43% superior al del jefe de Gobierno
- Percepción, en contra de ley de presupuesto local

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

Los comisionados ciudadanos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF) ganan más que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

De acuerdo con datos de transparencia, los cinco integrantes del organismo perciben un sueldo bruto de 149 mil 88797 pesos, mientras que el mandatario capitalino recibe 104 mil 911 pesos mensuales.

Lo anterior muestra que los comisionados Mucio Hernández, David Mondragón, Luis Sánchez, Elsa Bibiana Peralta y Alejandro Torres ganan 43% más que el jefe de Gobierno.

Al hacer la suma, los cinco integrantes del InfoDF costaron al erario 6.1 millones de pesos durante 2016, únicamente por concepto de salarios, pues además cuentan con otro tipo de percepciones.

Los salarios de los comisionados del InfoDF se disparan todavía más si se comparan con los de los

Ingresos
mensuales

149,887

PESOS es el sueldo de cada comisionado del InfoDF.

104,911

PESOS recibe Mancera por concepto de salario.

69,979

PESOS es lo que ganan los jefes delegacionales.

jefes delegacionales, quienes tienen un sueldo neto mensual de 69 mil 979 pesos.

Si bien en los últimos años los salarios de los comisionados han venido a la baja desde 2012 a la fecha, los ingresos superan por mucho al del Ejecutivo local y van contra la política de austeridad que se implementó ante la situación económica del país y también en contra de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, que indica que los órganos de gobierno y autónomos se ajustarán a criterios de economía para que el sueldo de los servidores públicos no sea mayor al que recibe el jefe de Gobierno.

Es de recordar que el comisionado presidente del InfoDF, Mucio Hernández, reconoció en octubre pasado que sus sueldos son altos y se debería establecer una estandarización, al tiempo que consideró que en la Constitución local debe abordarse el tema y dejar en claro cuánto deberían ganar; sin embargo, hasta el momento no se ha realizado el análisis.

METRÓPOLI CI

Comisionados de InfoDF ganan \$149 mil al mes

- Su salario es 43% superior al de Mancera
- Constitución pone tope a sueldos de funcionarios

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

El sueldo mensual de un comisionado ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos de la Ciudad de México (InfoDF) es 43% superior al del jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

Para este año, cada uno de los cinco comisionados ciudadanos percibe un sueldo bruto de 149 mil 887.97 pesos y si bien esa cantidad se ha mantenido desde 2015, los tres años superan los 104 mil 911 pesos que son el ingreso mensual bruto que el Ejecutivo local tendrá este año.

De acuerdo con información obtenida por el UNIVERSAL, a través de solicitudes de transparencia, los integrantes del órgano autónomo ganan 149 mil 88.97 pesos mensuales brutos, y con las deducciones de ley queda en 102 mil 920.89 pesos.

Sin embargo, esa cantidad también supera al sueldo neto mensual del jefe de Gobierno, que es de 73 mil 430.49 pesos, según se establece en la Nómina Febrero 2017 que publicó la Oficialía Mayor de la Ciudad de México en su portal de internet.

Los 102 mil 920.89 pesos resultan superiores al sueldo que percibe un delegado que, de acuerdo con la nómina de este mes, es casi el doble, pues cada uno obtiene 69 mil 979.15 en sueldo neto mensual.

Así, los comisionados Mucio Hernández, David Mondragón, Luis Sánchez, Elsa Bibiana y Alejandro Torres tuvieron un sueldo anual, neto y en conjunto, de 6 millones 175 mil 733.4 pesos en 2016. Esto sin contar prestaciones extras y de ley que tienen.

Adicionalmente, cada uno recibe otros ingresos que al final del año suman casi un millón de pesos. Así, los integrantes del InfoDF obtuvie-

ron un total de 7 millones 174 mil 986.55 pesos.

Dada la situación económica, el gobierno capitalino así como el Tribunal Superior de Justicia local y la Asamblea Legislativa anunciaron medidas de austeridad para el gasto público.

En octubre de 2016, el comisionado presidente del InfoDF, Mucio Hernández, reconoció que sus sueldos son altos y se debería hacer una estandarización; consideró que en la Constitución capitalina se debería abordar el tema. Sin embargo, aseguró que la ley permite el sueldo.

Datos obtenidos por transparencia arrojan que el sueldo de los comisionados ha venido a la baja: en 2012 ganaban 156 mil 492.77 pesos brutos mensualmente; en 2013, 156 mil 608.38 pesos; en 2014, 158 mil 028.87 pesos; para 2015 se tasó en 149 mil 887.97 pesos y sigue a la fecha.

En la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, vigente para este año, en el artículo 86 BIS establece que los órganos de gobierno y autónomos ajustarán criterios de economía y gasto eficiente para que el sueldo de servidores públicos no sea mayor al del jefe de Gobierno.

Mientras que en la Constitución de la Ciudad de México hay un artículo transitorio, el 36, que prohíbe que servidores públicos perciban remuneraciones mayores a la establecida por su superior jerárquico. Sin embargo, los ajustes o disminuciones se harán hasta el ejercicio presupuestal de 2018, cuando entre en vigencia la Carta Magna. ●

INGRESOS

73 MIL

430.49 PESOS es la remuneración que recibe Miguel Ángel Mancera como jefe de Gobierno de la capital del país.

69 MIL

979.15 PESOS netos es lo que gana cada uno de los 16 delegados, de acuerdo con la nómina de este mes.

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Operativo Relámpago: al corralón, 626 motos

Delincuentes usan los vehículos para asaltar en las 33 colonias de la demarcación, indican

Cynthia Stettin/México

En dos meses, la delegación Cuauhtémoc ha remitido aproximadamente 7 mil motocicletas como parte del operativo Relámpago; tan solo la semana pasado fueron remitidas al corralón 626 vehículos de este tipo por diversas faltas.

Durante la sesión de Gabinete de Seguridad Pública en Cuauhtémoc, el encargado de la Zona Centro de la Policía de Proximidad, Héctor Miguel Basurto, explicó que este transporte se utiliza para delinquir en las 33 colonias de la demarcación.

Durante las inspecciones —explicó—, los oficiales han decomisado armas y drogas.

Las principales colonias en las que se utiliza este transporte para realizar robo a transeúntes o a automovilistas son Guerrero, Morelos, Atlampa, Tlatelolco y Santa María la Rivera, entre otras.

Las multas por sacar una motocicleta del corralón son de aproximadamente mil 200 pesos. Sin embargo, en ocasiones los dueños no acuden a reclamar su medio de transporte.

Hace una semana, el jefe delegacional, Ricardo Monreal, dijo que cada semana se detiene y se envía a lugares de sanción más de 500 motocicletas que se utilizan en esa demarcación para facilitar la huida de delincuentes.

La directora general Jurídico y de Gobierno de la demarcación, Zuleyma Huidobro, dijo que se han realizado 47 diligencias, entre ellas, 24 visitas de verificación a obras y 14 visitas de verificación a establecimientos mercantiles.

Asimismo, fueron remitidas 364 personas por *franelear*, principalmente en la zona sur de la demarcación, en tanto que como parte de los esfuerzos para concientizar a la ciudadanía sobre la problemática de arrojar basura en la vía pública fueron 168 las personas remitidas al Juzgado Calificador.

Finalmente, el encargado de la Fiscalía Desconcentrada, César Barrera, reportó un total de 60 delitos de alto impacto, por los cuales 22 personas fueron puestas a disposición, resultando 18 vinculaciones a proceso por prisión preventiva o juiciosa, con solamente una incompetencia en la PGR. M

Castigan con presupuesto a delegaciones de Morena y PAN

TLALPAN tuvo un aumento de 17% en sus ingresos para 2017 y Miguel Hidalgo de 14%; las más beneficiadas están en manos del PRD

Por **Alfredo Páez** >
mexico@razon.com.mx

EL REPARTO DEL PRESUPUESTO 2017 no fue parejo para todas las delegaciones, pues las gobernadas por la oposición tuvieron un aumento que va del 14 al 18 por ciento. En tanto las delegaciones perredistas obtuvieron un aumento que va del 18 al 27 por ciento, tal es el caso de la Gustavo A Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Coyoacán.

Las delegaciones encabezadas por Morena y el PAN tuvieron un pequeño incremento, tal es el caso de Azcapotzalco que obtuvo un 14 por ciento, Tlalpan con

17 por ciento, Cuauhtémoc, Tláhuac y Xochimilco obtuvieron 18 por ciento.

La Miguel Hidalgo que es gobernada por el PAN obtuvo solamente el 14 por ciento de incremento a su presupuesto.

Por estos montos asignados, los jefes delegacionales de Tlalpan, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco presentaron controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia en días pasados.

La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, encabezada por Edgar Amador, publicó ayer en la *Gaceta Oficial* el presupuesto anual con el que contarán las 16 demarcaciones.

El documento detalla los conceptos y montos que se destinarán a lo largo del año para que cada demarcación realice sus funciones como gastos administrativos. Cabe mencionar que justicia y seguridad son las prioridades del gasto.

Menos aumentos

Las delegaciones que menos incremento obtuvieron en su gasto para este año.

Cifras en millones de pesos

Delegación	Año	Presupuesto (Millones de pesos)	Aumento (%)
Azcapotzalco	2016	1,440	14%
	2017	1,634	
Miguel Hidalgo	2016	1,808	14%
	2017	2,072	
Tlalpan	2016	1,215	17%
	2017	1,401	
Tláhuac	2016	1,223	18%
	2017	1,451	
Cuauhtémoc	2016	2,022	18%
	2017	2,394	

Alistan foro para conocer propuestas

Para leyes secundarias designan a 5 asesores

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

Los juristas Miguel Ángel Suárez, Julio Moguel, Fernando F. Dwrack y José Alberto Aguilar Iñárritu se integraron ya como los primeros miembros de la academia que asesorarán a los cinco grupos encargados de dirigir los trabajos de las Leyes Orgánicas al interior de la Asamblea Legislativa (ALDF).

“Vamos a darnos a la tarea de integrar este grupos que va a participar de manera interdisciplinaria para dar forma a las Leyes Orgánicas durante el proceso de elaboración de las iniciativas y así conseguir que sean suscritas por la mayoría de las fuerzas parlamentarias”, explicó a *La Razón* el diputado José Encarnación Alfaro.

El presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política remarcó que el hecho de que la mayoría de los 71 artículos que conforman la Constitución de la Ciudad de México contengan ya ciertas directrices que pueden ser consideradas como reglamentarias, facilitará el trabajo de los asambleístas.

“El que la Constitución tenga aspectos que van más allá de las normas generales y puntualice algunas cuestiones reglamentarias ayuda porque por encima de ésta no está sino la Constitución de la República y las Leyes Secundarias no pueden estar por debajo. Con esa precisión, las Leyes Orgánicas complementan ese trabajo”, apuntó.

Resaltó que el perfil académico de los juristas permitirá que las Leyes Orgánicas

LOS ACADÉMICOS orientarán a los grupos encargados de redactar el marco legal del funcionamiento de los poderes de la CDMX, alcaldías...; Ley Electoral, prioridad



(DE IZQ. A DER.) Fernando Zárata, Elena Segura, Alfonso Suárez, Encarnación Alfaro y Carlos Candelaria, ayer en la Asamblea Legislativa.

66

Diputados pueden enviar iniciativas para integrar las leyes secundarias

LA AGENDA

- **Ley electoral:** Crearán las reglas bajo las cuales se regirá la designación de alcaldes, Jefe de Gobierno y diputados locales, además determinarán todo aquello que tenga que ver con controles y fiscalización para los próximos comicios. El plazo vence el 31 de mayo.
- **Funcionamiento de poderes:** Las Comisión de Reforma Política tiene hasta el última día de este año para determinar la manera en cómo funcionarán los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial en la Ciudad de México.
- **Transparencia:** Durante la redacción de las leyes secundarias el Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México buscará transparentar los trabajos que realice la Asamblea Legislativa.

para las Alcaldías, Electoral y los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial tengan un espíritu normativo sin ánimos partidistas, por lo que el apoyo de especialistas aumentará en semanas próximas.

Por otra parte, los integrantes del Grupo de Alcaldías acordaron realizar un foro para que los diputados consti-

tuyentes expongan el proyecto junto a consejeros electorales que explicarán el funcionamiento de las circunscripciones para la elaboración de la Ley Electoral.

Finalmente, el presidente de este grupo, Alfonso Suárez del Real, adelantó que a estos perfiles jurídicos se sumarán especialistas en materia sociológica.